

República De Colombia Departamento Norte de Santander Juzgado Primero Civil Municipal de Los Patios Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DÍA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentado por el Doctor **RAFAEL JESUS ALVAREZ MENDOZA**, actuando como apoderado judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO Nº

54405-4003-001-2016-00533-00 CS

CLASE DE PROCESO:

EJECUTIVO SINGULAR (MINIMA CUANTÍA)

DEMANDANTE:

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

DEMANDANDO:

NUBIA BLANCA RUBIO GUEVARA

CLASE DE ACTUACIÓN:

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

A partir del CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2023 y por el término de **TRES (3) DÍAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), DICIEMBRE TRECE (13) DE 2023

OMAN JOSÉ MEDINA R

SECRETARIO

LMCL